

Secretaría de Marina**Construcción y Equipamiento de un Hospital Naval en Yukalpetén, en el Estado de Yucatán**

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2024-0-13100-22-0376-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 376

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	334,840.7
Muestra Auditada	237,057.4
Representatividad de la Muestra	70.8%

De los 334,840.7 miles de reportados como recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024 por la Secretaría de Marina (SEMAR) en el proyecto “Construcción y Equipamiento de un Hospital Naval en Yukalpeten, Yuc.”, se revisó un monto de 237,057.4 miles de pesos correspondiente al 70.8% del monto erogado, como se detalla en la siguiente tabla:

CONTRATOS REVISADOS			
(Miles de pesos)			
Número	Importe con IVA		Alcance de la revisión (%)
	Ejercido	Muestra	
C-14/2024	119,994.7	119,994.7	100.0
13-SCN/045-2024	17,549.8	17,549.8	100.0
13-1092/24	12,487.5	12,487.5	100.0
13-1098/24	11,006.9	11,006.9	100.0
13-1100/24	10,633.7	10,633.7	100.0
LOA-MX-P-JAB	65,384.8	65,384.8	100.0
Total	237,057.4	237,057.4	100.0

FUENTE: Tabla elaborada con base en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

Para la revisión y efectos de fiscalización de los recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024 en el proyecto, se revisó un contrato de obra pública anual sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, un contrato de adquisiciones y tres pedidos cerrados para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, además del documento denominado "Carta de Oferta y Aceptación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América", por 237,057.4 miles de pesos, como se describe en la tabla siguiente:

CONTRATOS, PEDIDOS, CARTA Y CONVENIOS REVISADOS

(Miles de pesos)

Consecutivo	Número, tipo, modalidad de contratación y objeto / convenio	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Importe con IVA	Plazo
1	C-14/2024, contrato de obra pública anual; sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado/ AD.	22/03/24	DAMER Construcciones, S.A. de C.V.	119,994.7	18/03/24 - 15/11/24
	Construcción del Hospital General Naval en Yukalpetén, Yuc. (Cuarta Etapa).				
	Convenio de diferimiento del Programa General de Ejecución de los Trabajos, derivado del atraso en la entrega del anticipo, para diferir 24 d.n., con fecha de conclusión el 9 de diciembre de 2024.	18/04/24			16/11/24 - 9/12/24
	A la fecha de la revisión (julio de 2025) los trabajos se encontraban concluidos y el contrato finiquitado.				
	Importe contratado			119,994.7	
	Con cargo al ejercicio 2024			119,994.7	
2	13-SCN/045-2024, contrato para la adquisición de equipo médico y de laboratorio diverso, para atenciones del Hospital Naval de Yukalpetén / ITP.	10/06/24	SANABRIA Corporativo Médico, S.A. de C.V.	17,549.8	10/06/24 - 11/07/24
	La adquisición de equipo médico y de laboratorio diverso, para atenciones del Hospital, Naval de Yukalpetén.				
	A la fecha de la revisión (julio de 2025) la adquisición de los equipos objeto del contrato se encontraba concluido.				
	Importe contratado			17,549.8	
	Con cargo al ejercicio 2024			17,549.8	
3	13-1092/24, pedido cerrado para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval de Yukalpetén, con carácter Internacional bajo la cobertura de Tratados. / ITP.	25/06/24	Armonía Pharma, S. de R.L. de C.V.	12,487.5	25/06/24 - 11/07/24
	Equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval Yukalpetén.				

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Consecutivo	Número, tipo, modalidad de contratación y objeto / convenio	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Importe con IVA	Plazo
	A la fecha de la revisión (julio de 2025) la adquisición de los equipos objeto del contrato se encontraba en proceso.				
	Importe contratado			12,487.5	
	Con cargo al ejercicio 2024			12,487.5	
4	13-1098/24, pedido cerrado para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval de Yukalpetén, con carácter Internacional bajo la cobertura de Tratados. / ITP. Equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval Yukalpetén. A la fecha de la revisión (julio de 2025) la adquisición de los equipos objeto del contrato se encontraba en proceso.	24/06/24	Proveedora Integral de Empresas, S.A. de C.V.	11,006.9	24/06/24 - 11/07/24
	Importe contratado			11,006.9	
	Con cargo al ejercicio 2024			11,006.9	
5	13-1100/24, pedido cerrado para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval de Yukalpetén, con carácter Internacional bajo la cobertura de Tratados. / ITP. Equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval Yukalpetén. A la fecha de la revisión (julio de 2025) la adquisición de los equipos objeto del contrato se encontraba concluido.	25/06/24	VELICOM, S. de R.L. de C.V.	10,633.7	25/06/24 - 11/07/24
	Importe contratado			10,633.7	
	Con cargo al ejercicio 2024			10,633.7	
6	LOA-MX-P-JAB, documento denominado "Carta de Oferta y Aceptación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América", bajo el Programa de Ventas Militares al Extranjero. Adquisición de equipo y mobiliario médico.	29/06/20	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América	65,384.8	Abierto

Consecutivo	Número, tipo, modalidad de contratación y objeto / convenio	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Importe con IVA	Plazo
	A la fecha de la revisión (julio de 2025) los equipos adquiridos se encontraban en proceso de importación.				
	Importe contratado			65,384.8	
	Con cargo al ejercicio 2024			65,384.8	

FUENTE: Tabla elaborada con base en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

AD. Adjudicación directa.

ITP. Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El proyecto a cargo de la Secretaría de Marina denominado “Construcción y Equipamiento de un Hospital Naval en Yukalpeten, Yuc.” contó con suficiencia presupuestal por un monto de 334,840.7 miles de pesos de recursos federales que se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública 2024, en el Tomo III, Poder Ejecutivo, Información Programática, Ramo 13 Marina, apartado Detalle de Programas y Proyectos de Inversión, con clave de cartera 21133110007.

Antecedentes

En el estudio de Factibilidad Ambiental, se indicó que el objetivo principal del proyecto “Construcción y Equipamiento de un Hospital Naval en Yukalpeten, Yuc.”, es fortalecer la capacidad resolutive y la atención médica de la Secretaría de Marina (SEMAR) en la región, así como a la población civil en situaciones de emergencia en el área de cobertura.

Además, en el estudio de Factibilidad Técnica del proyecto, se señaló que la construcción se realizaría en un predio con una poligonal irregular cuya superficie es de 4,360.5 m², con un área de 4,068.27 m², en un área construida de 10,641.69 m², contemplado para 23 camas censables, dividido en cuatro niveles:

La planta baja estará integrada por la farmacia, cafetería, cuarto de máquinas, mortuario, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Central de Equipos y Esterilización (CEyE), cirugía, tococirugía y urgencias; el primer nivel, por las áreas de la UCI, consulta externa, laboratorio, hemodiálisis e imagenología; el segundo nivel, por las áreas de hospitalización, gobierno y reclutamiento; y el tercer nivel, por las áreas de cocina, comedor, sala de espera y alojamientos; en los cuatro niveles tendrán áreas de uso común, escaleras, elevadores, sanitarios y pasillos de circulación general y técnicos; además, el hospital contará con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), caseta de control, depósito de basura, Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI), Instalación de Distribución de Flujos (IDF), medicina física y cámara hiperbárica, una zona de estacionamiento, vialidades, banquetas y rampas.

El hospital se ubica dentro del predio de la Unidad Habitacional Naval “23 de noviembre” en la calle 16 núm. 607, Colonia Parque Industrial Portuario de Yukalpetén, C.P. 97320, Municipio de Progreso, en el Estado de Yucatán, en las coordenadas georreferenciadas latitud 21.274290 y longitud -89.698576.

El monto total del proyecto para la construcción del Hospital Naval de Yukalpetén, que incluyó los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, fue de 467,979.0 miles de pesos, de los cuales 334,840.7 miles de pesos corresponden al monto reportado como ejercido en el proyecto en la Cuenta Pública 2024, que se integran por 119,994.7 miles de pesos en un contrato de obra y 214,846.0 miles de pesos para la adquisición de bienes y equipos médicos.

Resultados

1. Del análisis a la documentación proporcionada por la SEMAR correspondiente a los pedidos cerrados números 13-1092/24 y 13-1098/24, ambos para “La adquisición de equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval Yukalpetén”, así como de la visita de verificación física realizada de manera conjunta entre personal de la ASF y la SEMAR, se determinó la falta de aplicación de intereses financieros por 857.2 miles de pesos, generados por el pago de equipos no suministrados por 8,413.1 miles de pesos, toda vez que durante la visita no se encontraron los equipos correspondientes a rayos x, monitoreo con conectividad, mesas quirúrgicas, equipo de choques y máquinas de anestesia intermedia con monitor de signos vitales y no se proporcionó la evidencia documental ni fotográfica de la entrega de los equipos por parte de los proveedores ni de su entrada al almacén del hospital, aun cuando con la autorización del Director Adjunto de Sanidad Naval se pagaron el 6 de septiembre y el 29 de agosto de 2024, respectivamente, lo que quedó asentado en el Acta Administrativa Circunstanciada del 11 de julio de 2025.

Por lo anterior, la entidad fiscalizada proporcionó, mediante los oficios del 4, 15 y 20 de agosto de 2025, las cédulas de verificación, evidencia fotográfica, remisión de los equipos y las actas circunstanciadas de validación por parte del Órgano Interno de Control (OIC), con lo que se acreditó el suministro de los equipos antes mencionados el 11 de julio y 20 de agosto de 2025; no obstante, no se acreditó la recuperación de los intereses financieros calculados desde las fechas de pago hasta su entrega en la obra, conforme a la tasa del 0.98 % mensual establecida en el artículo 8 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, en correlación con el artículo 51, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como se detalla en la tabla siguiente:

CÁLCULO DE INTERÉS POR EQUIPOS NO SUMINISTRADOS

(Miles de pesos sin IVA)

Partida / Concepto	Precio Unitario (Pesos)	Cantidad / Unidad	Monto Pagado	Fecha de Pago	Fecha comprobada del suministro	Días transcurri dos	Tasa diaria	Interés generado
	a	b	c=a*b	d	e	f=e-d+1	$g=0.98\% \times 12/365$	$i=c*f*g$
Pedido cerrado número 13-1092/24, proveedor Armonia Pharma S. de R.L. de C.V.								
123 / Rayos x simple con bucky de pared...	2,661,517.00	1 pza.	2,661.5	06/09/24	20/08/25	349	0.0003	278.6
30 / Central de Monitoreo con conectividad inalámbrica...	1,686,781.00	1 pza.	1,686.8	06/09/24	20/08/25	349	0.0003	176.6
113 / Mesa quirúrgica electrohidráulica radio translucida...	558,636.00	1 pza.	558.6	06/09/24	20/08/25	349	0.0003	58.5
61 / Equipo de ondas de choque...	533,652.00	1 pza.	533.7	06/09/24	20/08/25	349	0.0003	55.9
112 / Mesa quirúrgica electrohidráulica radio translucida...	512,553.00	1 pza.	512.5	06/09/24	20/08/25	349	0.0003	53.7
Subtotal			5,953.1					623.3
Pedido cerrado número 13-1098/24, proveedor Proveedora Integral de Empresas, S.A. de C.V.								
102 / Máquina de anestesia intermedia con monitor de signos vitales...	1,230,000.00	2 pza.	2,460.0	29/08/24	11/07/25	317	0.0003	233.9
Subtotal			2,460.0					233.9
Total			8,413.1					857.2

FUENTE: Tabla elaborada con base en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

Con motivo de la reunión de resultados finales y observaciones preliminares del 8 de septiembre de 2025, la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, proporcionó mediante el oficio del 19 de septiembre de 2025 diversa documentación y argumentaciones de cuyo análisis se concluyó que la observación se solventa, toda vez que se entregó la línea de captura y la consulta de Transferencia Interbancaria del 1 y 18 de septiembre de 2025, respectivamente, por un monto de 623.3 miles de pesos por los intereses financieros no aplicados del pedido número 13-1092/2; así como la línea de captura y la consulta de Transferencia Interbancaria del 1 y 3 de septiembre de 2025, respectivamente, por un monto de 233.9 miles de pesos por los intereses financieros no aplicados del pedido número 13-1098/24; además se proporcionó el Acta Administrativa

Circunstanciada del 5 de septiembre de 2025 y un reporte fotográfico, mediante los cuales el personal de la entidad y del Órgano Interno de Control en la entidad, hicieron constar la verificación física en el hospital de los equipos adquiridos mediante los dos pedidos antes mencionados, con lo que se acreditó el reintegro de los intereses financieros no aplicados por 857.2 miles de pesos, integrados por 623.3 miles de pesos del pedido número 13-1092/2 y 233.9 miles de pesos del pedido número 13-1098/24; por lo que con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, se realizó la recuperación económica por el reintegro de la falta de aplicación de intereses financieros por 857.2 miles de pesos por el monto observado.

2. Del análisis a la documentación proporcionada por la SEMAR, correspondiente al contrato de obra pública anual sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número C-14/2024, relativo a la “Construcción del Hospital General Naval en Yukalpetén, Yuc. (Cuarta Etapa)”; al contrato de adquisiciones número 13-SCN/045-2024, referente a “La adquisición de equipo médico y de laboratorio diverso, para atenciones del Hospital Naval de Yukalpetén”; a los pedidos cerrados números 13-1092/24, 13-1098/24 y 13-1100/24, que corresponden a “La adquisición de equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval Yukalpetén”; y al documento denominado “Carta de Oferta y Aceptación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América” número LOA-MX-P-JAB, relativo a la “Adquisición de equipo y mobiliario médico”, se constató que la entidad fiscalizada contó con la suficiencia presupuestal para la adjudicación, contratación y ejecución de los trabajos en los contratos, pedidos y documentos mencionados, lo cual se acreditó mediante 13 Oficios de Liberación de Recursos, por un monto total 334,840.7 miles de pesos, y que se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública 2024, con clave de cartera 21133110007, Tomo III, Poder Ejecutivo, Información Programática, Ramo 13 Marina, Detalle de Programas y Proyectos de Inversión, K-012-Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social, con claves presupuestaria números 2024-13-311-1-6-02-00-005-K012-62201-3-1-31-21133110007 y 2024-13-311-16-02-00-005-K012-53101-3-1-31-21133110007, así como con lo reportado por la entidad fiscalizada en sus registros internos; por lo que los procedimientos de planeación, programación y presupuestación se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

3. Del análisis a la documentación proporcionada por la SEMAR, correspondiente al contrato de obra pública anual sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número C-14/2024, relativo a la “Construcción del Hospital General Naval en Yukalpetén, Yuc. (Cuarta Etapa)”; al contrato de adquisiciones número 13-SCN/045-2024, referente a “La adquisición de equipo médico y de laboratorio diverso, para atenciones del Hospital Naval de Yukalpetén”; a los pedidos cerrados números 13-1092/24, 13-1098/24 y 13-1100/24, que corresponden a “La adquisición de equipo médico y de laboratorio, para atenciones del Hospital Naval Yukalpetén”, se constató que el contrato de obra pública fue adjudicado a través del procedimiento de Adjudicación Directa número AO-13-220-013000998-N-7-2024 el 23 de febrero de 2024, y que se formalizó sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado; y los pedidos y contratos de adquisiciones se adjudicaron el 10 de junio de 2024, mediante la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número 083, y se formalizaron

el 24 y 25 de junio de 2024; estos cumplieron con los requisitos y términos establecidos en los procedimientos de contratación de conformidad con la normativa aplicable.

Cabe aclarar que la "Carta de Oferta y Aceptación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América", bajo el Programa de Ventas Militares al Extranjero, número LOA-MX-P-JAB, considerada dentro de la muestra de auditoría, se suscribió en el ejercicio fiscal 2020, por lo que fue considerada para su revisión debido al monto erogado en el ejercicio fiscal 2024.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 857,239.65 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 13 de octubre de 2025, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada con título "Construcción y Equipamiento de un Hospital Naval en Yukalpetén, en el Estado de Yucatán", cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y la normativa aplicables, y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Marina (SEMAR) cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Ing. Laura Gabriela Lázaro Montesinos

Ing. Erik López Avelar

Directora de Auditoría "D1"

Director General

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

La información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para la atención de los resultados fue debidamente evaluada y se precisa en el último párrafo de cada resultado, en donde se señalan detalladamente los motivos por los cuales se consideraron como suficientes para la atención de las observaciones preliminares que se incluyen en el presente Informe Individual.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que la planeación, programación y presupuestación se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.
2. Verificar que los procedimientos de contratación se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.
3. Verificar que la ejecución y pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

Áreas Revisadas

La Dirección General de Administración y Finanzas; la Dirección General de Obras y Dragado; y la Dirección General Adjunta de Sanidad Naval, de la Secretaría de Marina.